

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

E n e r o 2 0 1 9 - d i c i e m b r e 2 0 1 9

CONSTRUCCIÓN DE

— — —

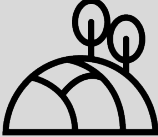



El futuro
es de todos

Presidencia
de la República

Acuerdo de Paz

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA desarrolla acciones que aportan a la construcción de paz en Colombia. En este ***Informe de Rendición de Cuentas*** encuentra aquellas que están directamente relacionadas con la implementación del Acuerdo de Paz, ejecutadas entre **el 1 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019**, sobre los siguientes puntos del Acuerdo:

 <p><u>Punto 1.</u> <i>Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral.</i></p>	 <p><u>Punto 3.</u> <i>Fin del Conflicto.</i></p>
---	--

También se presentan acciones que, aunque no son obligaciones explícitas del Acuerdo de Paz, ni de los decretos reglamentarios, se han realizado en el marco de las competencias legales de la entidad, con el propósito de contribuir a su implementación.

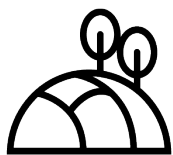
¿Qué se hizo en el 2019?

El SENA en el marco de su competencia ha desarrollado las siguientes acciones para la implementación del Acuerdo Final:

1. Acciones acordadas en el Plan Marco de Implementación

Tras la firma del Acuerdo Final, y con el fin de garantizar la implementación de todo lo acordado, se diseñó el Plan Marco de Implementación - PMI, el cual integra el conjunto de propósitos, objetivos, metas, prioridades e indicadores acordados para dar cumplimiento al Acuerdo de Paz y cuya articulación se hace en el marco del documento CONPES 3932 de 2018.

En esta sección se presenta la información sobre las acciones que viene desarrollando el SENA para contribuir como parte del Gobierno Nacional en el cumplimiento del Acuerdo Final. Sin embargo, es necesario precisar, que la entidad no tiene compromisos asignados en el PMI, pero sus aportes son significativos en dos puntos del Acuerdo de paz.



Punto 1 del Acuerdo

Hacia un nuevo campo colombiano

Reforma Rural Integral

Punto del Acuerdo 1.2. Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).

Acción 1

Para contribuir con la implementación del Acuerdo de Paz para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, en 2019 el SENA ejecutó en los 170 municipios priorizados como los más vulnerables y que cuentan con Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), acciones de formación para el trabajo como una contribución para la superación de condiciones de pobreza y vulnerabilidad de las comunidades más afectadas por el conflicto.



Compromiso que atiende:

*“Los **PDET** serán el mecanismo de ejecución en las zonas priorizadas de los diferentes planes nacionales que se deriven del Acuerdo. El Gobierno Nacional destinará los recursos necesarios para garantizar el diseño y ejecución de los planes de acción para la transformación estructural, con el concurso de las entidades territoriales.”*

La contribución del SENA consistió en brindar formación para el trabajo a las comunidades residentes en los municipios PDET, tanto en el casco urbano como en la zona rural.

Actividades que se desarrollaron:

AÑO	NOMBRE DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS
2019	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se planeó la oferta a partir de la identificación de necesidades de formación para el trabajo en los municipios PDET y se focalizaron acciones de formación en esos territorios. 2. Durante el año se atendieron solicitudes de formación para el trabajo provenientes de la comunidad, empresarios y/o entes territoriales. 3. Se abrieron y ejecutaron 4 ofertas de formación titulada en los niveles de Operarios, Auxiliares, Técnicos, Tecnólogos, Especializaciones tecnológicas y otra oferta permanente de formación complementaria o de cursos de corta duración.



¿Cómo se hizo?



Mediante la oferta regular del SENA y a través de los centros de formación, se focalizó la formación en los **170 municipios (PDET)** priorizados por el Gobierno Nacional.



¿Quiénes se beneficiaron?

Las personas pertenecientes a las comunidades asentadas en los municipios PDET, dentro de las que se encontraron víctimas de la violencia, personas en proceso de reincorporación, y comunidades receptoras que incluyeron grupos poblacionales vulnerables a saber: mujeres, indígenas, Rom, personas con discapacidad y NARP (negros, afros, raizales y palenqueros).

En el año 2019 se registró la siguiente matrícula:



991.796 Total de cupos de formación para el trabajo, compuestos así:
841.849 Cupos de formación complementaria o cursos de corta duración
149.947 Cupos de formación titulada que comprende los niveles de: Operarios, Auxiliares, Técnicos, Tecnólogos, Especializaciones tecnológicas

A continuación se presenta la información de beneficiarios por tipo de población. Es de anotar que el cuadro no refleja el total de cupos atendidos, por cuanto hay personas que no pertenecen a ninguno de los siguientes grupos poblacionales.

CUPOS EN FORMACION MUNICIPIOS PDET	
TIPO DE POBLACIÓN	CUPOS
MUJERES	566.926
INDIGENAS	14.861
ROM	9
NARP	57.571
PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1.323

Nota: Esta información no puede sumarse ya que en la clasificación MUJERES pueden estar incluidos cupos de otro tipo de población relacionado en el cuadro.



¿Quiénes participaron en esta acción y cómo se promovió el control social?

La mayor parte de estas acciones se han desarrollado mediante concertación con las comunidades y actores de nivel territorial, líderes, cooperativas y población organizada, así como alianzas con empresarios, acciones articuladas con entidades e instancias a nivel nacional como la Unidad de Atención a Víctimas, los gremios, la Agencia de Renovación en Territorio ART, entre otros.

Lo invitamos a hacer control social a los contratos que se celebran por parte de las entidades públicas en el portal de Colombia Compra Eficiente www.colombiacompra.gov.co

- Para efectos de consulta de los contratos celebrados con vigencia 2019, lo invitamos a visitarlos siguientes enlaces. Allí indique el nombre de la Entidad y el número de contrato en el espacio señalado "Buscar Proceso de Contratación" y luego seleccione "Buscar".

<https://www.colombiacompra.gov.co/secop/busqueda-de-procesos-de-contratacion>
<https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do>





¿En qué territorios se desarrolló la acción?

Las intervenciones de formación del SENA se ejecutaron en los 170 municipios PDE a saber:

ANTIOQUIA	AMALFI	CÓRDOBA	MONTELIBANO	
	ANORI		PUERTO LIBERTADOR	
	APARTADÓ		SAN JOSÉ DE URÉ	
	BRICEÑO		TIERRALTA (ALTO SINÚ)	
	CÁCERES		VALENCIA	
	CAREPA	CHOCÓ	ACANDÍ	
	CAUCASIA		BOJAYA (BELLAVISTA)	
	CHIGORODO		CARMEN DEL DARIEN	
	DABEIBA		CONDOTO	
	EL BAGRE		LITORAL DEL SAN JUAN	
	ITUANGO		ISTMINA	
	MURINDO		MEDIO ATRATO	
	MUTATÁ		MEDIO SAN JUAN	
	NECOCLI		NOVITA	
	NECHI		RIOSUCIO	
	REMEDIOS	SIPI		
	SAN PEDRO DE URABÁ	UNGUIA		
	SEGOVIA	HUILA	ALGECIRAS	
	TARAZA	LA GUAJIRA	DIBULLA	
	TURBO		FONSECA	
VALDIVIA	SAN JUAN DEL CESAR			
VIGÍA DEL FUERTE	MAGDALENA	SANTA MARTA		
YONDÓ		ARACATACA		
ZARAGOZA		CIÉNAGA		
BOLÍVAR	ARENAL	MAGDALENA	FUNDACIÓN	
	CANTAGALLO	META	MAPIRIPÁN	
	CÓRDOBA		MESETAS	
	EL CARMEN DE BOLÍVAR		LA MACARENA	
	EL GUAMO		LA URIBE	
	MARÍA LA BAJA		PUERTO CONCORDIA	
	MORALES		PUERTO LLERAS	
	SAN JACINTO		PUERTO RICO	
	SAN JUAN NEPOMUCENO		VISTA HERMOSA	
	SAN PABLO		NARIÑO	BARBACOAS
	SANTA ROSA SUR			CUMBITARA
	SIMITÍ	EL CHARCO		
	ZAMBRANO	EL ROSARIO		
CAQUETÁ	FLORENCIA	LA TOLA		
	ALBANIA	LEIVA		
	BELEN DE LOS ANDAQUIES	LOS ANDES (SOTOMAYOR)		
	CARTAGENA DE CHAIRÁ	MAGUI- PAYAN (JULIO PLAZA)		
	CURILLO	MOSQUERA		
	EL DONCELLO	OLAYA HERRERA		
	EL PAUJIL	FRANCISCO PIZARRO		
	LA MONTAÑITA	POLICARPA		
	MILÁN	RICAURTE		
	MORELIA	ROBERTO PAYÁN		
PUERTO RICO	SANTA BÁRBARA			



	SAN JOSÉ FRAGUA	NORTE DE SANTANDER	SAN ANDRÉS DE TUMACO	
	SAN VICENTE DEL CAGUÁN		CONVENCIÓN	
	SOLANO		EL CARMEN	
	SOLITA		EL TARRA	
	VALPARAISO		HACARI	
CAUCA	ARGELIA			SAN CALIXTO
	BALBOA			SARDINATA
	BUENOS AIRES			TEORAMA
	CAJIBIO			TIBU
	CALDONO		SUCRE	COLOSO
	CALOTO	CHALÁN		
	CORINTO	LOS PALMITOS		
	EL TAMBO	MORROA		
	GUAPI	OVEJAS		
	JAMBALO	PALMITO		
	LÓPEZ DE MICAY	SAN ONOFRE		
	MERCADERES	TOLUVIEJO		
		MIRANDA	TOLIMA	ATACO
		MORALES		CHAPARRAL
		PATIA (EL BORDO)		PLANADAS
PIENDAMÓ		RIOBLANCO		
SANTANDER DE QUILICHAO		VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	
SUÁREZ			FLORIDA	
TIMBIQUI			PRADERA	
CESAR	TORIBIO	ARAUCA	ARAUQUITA	
	VALLEDUPAR		FORTUL	
	AGUSTÍN CODAZZI		SARAVENA	
	BECERRIL		TAME	
	LA JAGUA IBIRICO	PUTUMAYO	MOCOA	
	MANAURE BAJO CESAR		ORITO	
	PUEBLO BELLO		PUERTO ASÍS	
	LA PAZ		PUERTO CAICEDO	
GUAVIARE	SAN DIEGO		PUERTO GUZMÁN	
	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE		PUERTO LEGUIZAMO	
	CALAMAR		SAN MIGUEL	
	EL RETORNO		VALLE GUAMUEZ	
	MIRAFLORES		VILLAGARZÓN (VILLA AMAZÓNICA)	

Punto del Acuerdo 1.3 Desarrollo social: salud, educación, vivienda, erradicación de la pobreza. **Plan Especial de Educación Rural.**

Acción 1

En contribución al Plan de educación rural, en el año 2019 el SENA impartió formación tecnológica y especializaciones tecnológicas en los municipios PDET.



**Compromiso
que atiende:**

"Incremento progresivo de los cupos técnicos, tecnológicos y universitarios en las zonas rurales,..."

Actividades que se desarrollaron:

AÑO	NOMBRE DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS
2019	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se planeó la oferta a partir de la identificación de necesidades de formación tecnológica en los municipios PDET y se focalizaron acciones de formación en esos territorios. 2. Paralelamente, se atendieron solicitudes de formación tecnológica provenientes de la comunidad, empresarios y/o entes territoriales. 3. Se abrieron y ejecutaron 4 ofertas de formación titulada en los niveles de Tecnólogos y Especializaciones tecnológicas.



¿Cómo se hizo?

Mediante la oferta regular del SENA y a través de los centros de formación, se focalizó la formación tecnológica y la de especializaciones tecnológicas - que corresponden a educación superior-, en los municipios clasificados como rurales por parte del DANE.



¿Quiénes se beneficiaron?

Las personas pertenecientes a las comunidades asentadas en los municipios rurales – según clasificación del DANE -, dentro de las que se encontraron víctimas de la violencia, personas en proceso de reincorporación, y comunidades receptoras que incluyeron grupos poblacionales vulnerables a saber: mujeres, indígenas, Rom, personas con discapacidad y NARP (negros, afros, raizales y palenqueros); con quienes se registró la siguiente matrícula en el año 2019:

109.793 Cupos de Tecnólogos

8.671 Cupos de Especializaciones tecnológicas



¿Quiénes participaron en esta acción y cómo se promovió el control social?

Estas acciones se desarrollaron a partir de la concertación con las comunidades y actores de nivel territorial, líderes, cooperativas y población organizada, así como a partir de alianzas con empresarios, articulación de acciones con entidades e instancias a nivel nacional como la Unidad de Atención a Víctimas, los gremios, la Agencia de Renovación en Territorio ART, entre otros.

Lo invitamos a hacer control social a los contratos que se celebran por parte de las entidades públicas en el portal de Colombia Compra Eficiente www.colombiacompra.gov.co

- Para efectos de consulta de los contratos celebrados con vigencia 2019, lo invitamos a visitarlos siguientes enlaces. Allí indique el nombre de la Entidad y el número de contrato en el espacio señalado “Buscar Proceso de Contratación” y luego seleccione “Buscar”.

<https://www.colombiacompra.gov.co/secop/busqueda-de-procesos-de-contratacion>

<https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do>



¿En qué territorios se desarrolló la acción?

Las intervenciones de formación en educación superior del SENA correspondiente a los niveles de Tecnólogos y Especializaciones tecnológicas, se ejecutaron en los siguientes municipios rurales, según

clasificación DANE:

Número	NOMBRE DEPARTAMENTO	NOMBRE MUNICIPIO
1	ANTIOQUIA	CALDAS
2	ANTIOQUIA	CAUCASIA
3	ANTIOQUIA	CISNEROS
4	ANTIOQUIA	EL BAGRE
5	ANTIOQUIA	GUARNE
6	ANTIOQUIA	ITAGUÍ
7	ANTIOQUIA	LA CEJA
8	ANTIOQUIA	MARINILLA
9	ANTIOQUIA	PUERTO BERRÍO
10	ANTIOQUIA	RIONEGRO
11	ANTIOQUIA	SAN PEDRO



Número	NOMBRE DEPARTAMENTO	NOMBRE MUNICIPIO
1	ANTIOQUIA	CALDAS
12	ANTIOQUIA	SANTA ROSA DE OSOS
13	ANTIOQUIA	TURBO
14	ATLÁNTICO	MALAMBO
15	ATLÁNTICO	SABANALARGA
16	BOLÍVAR	EL CARMEN DE BOLÍVAR
17	BOLÍVAR	MARÍA LA BAJA
18	BOLÍVAR	MOMPÓS
19	BOLÍVAR	SANTA ROSA SUR
20	BOYACÁ	DUITAMA
21	BOYACÁ	PUERTO BOYACÁ
22	BOYACÁ	SOGAMOSO
23	CALDAS	CHINCHINÁ
24	CALDAS	LA DORADA
25	CAUCA	SANTANDER DE QUILICHAO
26	CAUCA	SILVIA
27	CUNDINAMARCA	CHIA
28	CUNDINAMARCA	EL COLEGIO
29	CUNDINAMARCA	FUSAGASUGÁ
30	CUNDINAMARCA	GIRARDOT
31	CUNDINAMARCA	MOSQUERA
32	CUNDINAMARCA	PACHO
33	CUNDINAMARCA	SOACHA
34	CUNDINAMARCA	VILLETA
35	HUILA	CAMPOALEGRE
36	HUILA	GARZÓN
37	HUILA	LA PLATA
38	HUILA	PITALITO
39	LA GUAJIRA	FONSECA
40	LA GUAJIRA	MAICAO
41	MAGDALENA	CIÉNAGA
42	META	GRANADA
43	META	LA MACARENA
44	NARIÑO	IPIALES
45	NARIÑO	SAN ANDRÉS DE TUMACO
46	NORTE DE SANTANDER	OCAÑA
47	NORTE DE SANTANDER	PAMPLONA
48	QUINDÍO	GENOVA
49	RISARALDA	DOSQUEBRADAS
50	SANTANDER	EL PLAYÓN



Número	NOMBRE DEPARTAMENTO	NOMBRE MUNICIPIO
1	ANTIOQUIA	CALDAS
51	SANTANDER	FLORIDABLANCA
52	SANTANDER	GIRÓN
53	SANTANDER	MÁLAGA
54	SANTANDER	PIEDRECUESTA
55	SANTANDER	SAN GIL
56	SANTANDER	SOCORRO
57	SANTANDER	VÉLEZ
58	SUCRE	SANTIAGO DE TOLÚ
59	TOLIMA	ESPINAL
60	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
61	VALLE DEL CAUCA	GUADALAJARA DE BUGA
62	VALLE DEL CAUCA	CARTAGO
63	VALLE DEL CAUCA	EL DOVIO
64	VALLE DEL CAUCA	FLORIDA
65	VALLE DEL CAUCA	GINEBRA
66	VALLE DEL CAUCA	PALMIRA
67	VALLE DEL CAUCA	PRADERA
68	VALLE DEL CAUCA	ROLDANILLO
69	VALLE DEL CAUCA	SEVILLA
70	VALLE DEL CAUCA	TORO
71	VALLE DEL CAUCA	TRUJILLO
72	VALLE DEL CAUCA	TULUÁ
73	ARAUCA	TAME
74	PUTUMAYO	PUERTO ASÍS
75	SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

Punto del Acuerdo 1.3.3.1. Estímulos a la producción agropecuaria y a la economía solidaria y cooperativa. Asistencia Técnica. Subsidios. Crédito. Generación de ingresos. Mercadeo. Formalización laboral.



Acción 1.

A través del Programa SENA Emprende Rural SER, la entidad focalizó acciones de formación y emprendimiento en los municipios PDET.

Compromiso que atiende:

“Estímulos a la economía solidaria y cooperativa: El fortalecimiento de las capacidades productivas y de las condiciones de acceso a los instrumentos de desarrollo rural (medios de producción, asistencia técnica, formación y capacitación, crédito y comercialización, entre otros)”.



¿Cómo lo hemos hecho?

fortalecimiento de negocios rurales.

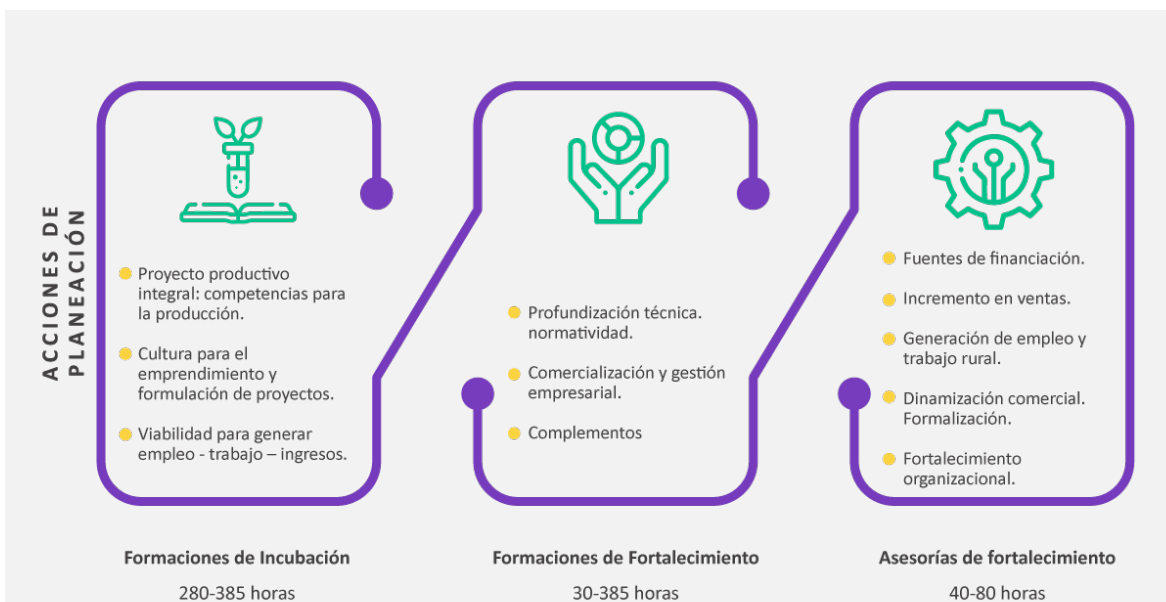
A través del programa SENA Emprende Rural (SER) que ejecutó acciones de formación con el propósito de promover la generación de ingresos y la empleabilidad para la población rural, a través del desarrollo de sus capacidades y competencias, así como el acompañamiento y de las iniciativas productivas rurales orientadas al autoconsumo y los

SENA Emprende Rural llegó a la comunidad, corregimiento o vereda mediante actividades de formación grupales sencillas, y con elementos prácticos para desarrollar y fortalecer competencias técnicas y empresariales necesarias para la empleabilidad y/o para materializar ideas de negocio, hacerlas crecer, para que cada individuo sea dueño de su propia empresa, a través de dos rutas de atención que se encuentran enmarcadas en los principios de economía familiar impactando positivamente su municipio:

- **Emprendimiento Rural:** Generación de emprendimientos con enfoque en Autoconsumo y Negocios Rurales.
- **Empleabilidad en Ocupaciones Rurales:** Formación para la especialización en competencias técnicas operativas en actividades del sector rural.

El modelo de emprendimiento rural está representado en el siguiente diagrama:





SENA Emprende Rural – (SER) hace presencia en los **32 departamentos a través de 65 Centros de Formación** con enfoque agropecuario y agroindustrial, con una cobertura de más del 96% del territorio nacional, brindando formación a personas del sector rural y adaptando metodologías con enfoque diferencial.

Población objetivo:

- Jóvenes rurales entre 15 y 28 años
- Población rural vulnerable, sin límite de edad
- Pequeños y medianos productores agropecuarios

Oferta educativa: SENA Emprende Rural ejecuta entre **40 y 380 horas de formación** complementaria especial para la empleabilidad y la generación de iniciativas productivas bajo la estrategia de aprender haciendo, en los sectores agrícola, pecuario, agroindustrial, forestal, turismo, ambiental y servicios asociados, entre otros.



¿Quiénes se han beneficiado?

En concordancia con el Decreto 893 de 2017 mediante el cual se crean los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), y se priorizan 170 municipios, la atención del Programa SENA Emprende Rural ha focalizado acciones en estos municipio y presenta los siguientes resultados:

En 2019 se ejecutaron 46.483 cupos de formación lo que permitió la creación de 930 iniciativas productivas rurales (24 % de los beneficiarios totales del programa SER están en municipios PDET).

A continuación se presenta la información de beneficiarios por tipo de población. Es de anotar que hay beneficiarios no relacionados en el cuadro, por cuanto no pertenecen a alguno de los tipos de población que se presentan:

CUPOS DE FORMACION EN MUNICIPIOS PDET PROGRAMA SENA EMPRENDE RURAL SER	
TIPO DE POBLACIÓN	CUPOS
MUJERES	25.627
INDIGENAS	1.288
ROM	0
NARP	2.365
PERSONAS CON DISCAPACIAD	39

Nota: Esta información no puede sumarse ya que en la clasificación MUJERES pueden estar incluidos cupos de otro tipo de población relacionados en el cuadro.



¿Quiénes han participado en esta acción y cómo hemos promovimos el control social?

Uno de los factores fundamentales del programa SENA Emprende Rural (SER) es la etapa de planeación de las acciones de formación que se realizarán en la vigencia siguiente; en esta etapa, se busca generar sinergias a nivel interinstitucional para mejorar la atención, la sostenibilidad y la competitividad de las iniciativas productivas creadas a través de las acciones de formación. Adicionalmente, se busca fortalecer las alianzas público privadas para promover la inserción social y productiva de la población.

Esta articulación se desarrolla con actores del nivel nacional como: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Prosperidad Social, Instituto de Bienestar Familiar (ICBF), Agencia de Reincorporación y Normalización (ARN), Ministerio de Minas y Energía, entre otros y del nivel local, a saber: gobernaciones, alcaldías, juntas de acción comunal, secretarías de agricultura, Unidades Municipales de Asistencia Técnica (UMATAS), y Organizaciones No Gubernamentales (ONG's), empresas con áreas de responsabilidad social, organizaciones comunitarias, asociaciones de productores, cooperativas, organizaciones de segundo nivel, comunidad rural, entre otras.





¿En qué territorios hemos desarrollado la acción?

La atención del Programa SENA Emprende Rural (SER) den 2019 se realizó en los en los municipios priorizados PDET de los siguientes departamentos, con los siguientes resultados:

DEPARTAMENTOS	CUPOS DE FORMACION RURAL	UNIDADES PRODUCTIVAS RURALES CREADAS
ANTIOQUIA	9766	204
ARAUCA	1626	34
BOLIVAR	3768	72
CAQUETA	3304	78
CAUCA	6040	122
CESAR	2636	58
CHOCO	1163	16
CORDOBA	1931	37
GUAVIARE	1320	30
HUILA	346	9
LA GUAJIRA	1111	17
MAGDALENA	1291	22
META	1232	25
NARINO	2562	57
NORTE DE SANTANDER	801	16
PUTUMAYO	2429	46
SUCRE	2055	36
TOLIMA	1192	14
VALLE DEL CAUCA	1910	37
Total general	46483	930





Punto 3 del Acuerdo

Fin del conflicto

Punto del Acuerdo 3.2. Reincorporación de las FARC-EP a la vida civil - en lo económico, lo social y lo político -, de acuerdo con sus intereses.

Compromiso que atiende:

“3.2.2.6 Identificación de necesidades del proceso de reincorporación económica y social

b. Identificación de programas y proyectos productivos sostenibles. Con base en los resultados arrojados por el censo, se identificarán los posibles programas y proyectos productivos para vincular el mayor número posible de hombres y mujeres hoy pertenecientes a las FARC-EP. ”

Acción 1.

El SENA impartió formación para el trabajo en contribución al proceso de reincorporación de los miembros de las FARC – EP a la vida civil, en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación y en otros territorios donde se ubicaron personas que hacen parte de este proceso. Esta formación generó competencias laborales que permitieron a los beneficiarios cualificarse para su vinculación a proyectos productivos.

Actividades que se desarrollaron:

AÑO	NOMBRE DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS
2019	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se realizó mesa de trabajo de SENA con la Agencia de Reincorporación y Normalización (ARN) para la planeación de acciones de articulación interinstitucional para 2019. 2. Periódicamente la ARN presentó al SENA los requerimientos en materia de formación para el trabajo para las personas en proceso de reincorporación. 3. El SENA atendió en territorio los requerimientos de formación



de esta población de acuerdo con sus capacidades.

4. Mensualmente se realizó seguimiento a las acciones realizadas y se elaboró un informe con el reporte de los avances.



¿Cómo se hizo?



A través del desarrollo del Convenio Marco Interadministrativo No. 020 del 2018 SENA -Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN -antes Agencia Colombiana para la Reintegración ACR-, creado para aunar esfuerzos técnicos, físicos y administrativos para la atención de la población misional de la ARN (personas en proceso de reintegración; población reincorporada, sus familias y las comunidades receptoras), con el fin de facilitar su inclusión productiva sostenible.

Este Convenio Marco tiene cinco líneas estratégicas: (i) Acceso a programas de formación; (ii) Generación o fortalecimiento de Unidades Productivas; (iii) Generación de Empleo; (iv) Evaluación y certificación de Competencias Laborales; y (v) Fortalecimiento Institucional.

- i) Acceso a programas de formación: en 2019 se realizaron jornadas de nivel nacional y territorial para la promoción de la oferta institucional, incluyendo las diferentes estrategias y programas de formación (virtual, presencial, cadena de formación, convenios de ampliación de cobertura, etc.), requisitos y normatividad, ruta de acceso preferente para poblaciones ARN, proyectos SENA Emprende Rural. De igual forma se ha fortalecido el acceso directo de la población a los centros de formación encargados de articular la oferta misional de la entidad, generando así las respectivas sinergias con ARN, agencias de cooperación y demás actores vinculados a la reincorporación.
- ii) En la Línea Estratégica de Generación o fortalecimiento de Unidades Productivas, el SENA focalizó acciones a través del Programa SENA Emprende Rural SER, de acuerdo con la metodología descrita anteriormente.
- iii) En la Línea Estratégica de Generación de Empleo, la Agencia Pública de Empleo definió en conjunto con la ARN, una atención diferencial para cada una de las poblaciones, desarrollando las siguientes acciones:
 - a. Con la Población reincorporada de las FARC: (i) Diagnóstico de las necesidades de la población, (ARN); (ii) Conformación de grupos de la población, (ARN); (iii) Orientación en Habilidades para la Vida, (SENA); (iv) Orientación en Competencias Blandas, (SENA).



- b. Con las personas en proceso de reintegración: (i) Diagnóstico de las necesidades de la población, (ARN); (ii) Orientación Ocupacional individual y grupal, (SENA); (iii) Promoción de la Responsabilidad Social Empresarial (ARN y SENA); (iv) Análisis de perfiles Ocupacionales e Intermediación Laboral, (SENA).
 - c. Con las comunidades receptoras: (i) Diagnóstico de las necesidades de la población, (ARN); (ii) Orientación Ocupacional individual y grupal, (SENA); (iii) Promoción de la Responsabilidad Social Empresarial ARN y SENA; (iv) Análisis de perfiles Ocupacionales e Intermediación Laboral, SENA.
- iv)** Evaluación y certificación de Competencias Laborales: el SENA a través del proceso Evaluación y Certificación de Competencias Laborales ha dado atención a personas en proceso de reincorporación.



¿Quiénes se beneficiaron?

Las personas que pertenecían a las FARC-EP, que están en proceso de reincorporación y que requirieron al SENA o a la ARN formación para el trabajo, ya sea que estuvieran ubicadas en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) o en cualquier otra parte de territorio nacional.

Los resultados obtenidos fueron:

374 cupos de formación titulada que comprende: Operarios, Auxiliares, Técnicos, Tecnólogos.

11.011 cupos de formación complementaria o cursos de corta duración.



¿Quiénes participaron en esta acción y cómo se promovió el control social?

La mayor parte de estas intervenciones se articularon con la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN.

Lo invitamos a hacer control social a los contratos que se celebran por parte de las entidades públicas en el portal de Colombia Compra Eficiente www.colombiacompra.gov.co

- Para efectos de consulta de los contratos celebrados con vigencia 2019, lo invitamos a visitarlos siguientes enlaces. Allí indique el nombre de la Entidad y el número de contrato en el espacio señalado “Buscar Proceso de Contratación” y luego seleccione “Buscar”.

<https://www.colombiacompra.gov.co/secop/busqueda-de-procesos-de-contratacion>

<https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do>





¿En qué territorios se desarrolló la acción?

Las intervenciones de formación del SENA se ejecutaron en los Departamentos de : Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Guainía, Guajira, Guaviare, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima, Valle, Vichada y en , Bogotá D.C.

Acción 2.

El SENA ejecutó la oferta de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales (ECCL) para la población de reincorporados.

Estos servicios corresponden al reconocimiento que el SENA realiza a una persona que demuestra sus habilidades para desempeñarse en una función productiva; tiene como propósito promover y reconocer la experticia adquirida a lo largo de la vida laboral, de aquellos colombianos que se encuentren vinculados laboralmente, que estén en búsqueda de empleo e independientes.

Actividades que se desarrollaron:

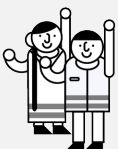
AÑO	NOMBRE DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS
2019	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se realizó mesa de trabajo de SENA con la Agencia de Reincorporación y Normalización (ARN) para la planeación de acciones de articulación interinstitucional para 2019. 2. El SENA, de acuerdo con sus capacidades, atendió en territorio los requerimientos de certificación de competencias laborales de esta población. 3. Mensualmente se realizó seguimiento a las acciones realizadas y se elaboró un informe con el reporte de los avances.



¿Cómo se hizo?



A partir de la demanda social que realizaron las personas en proceso de reincorporación a nivel nacional.



¿Quiénes se beneficiaron?

Las personas que pertenecían a las FARC-EP, que en 2019 estaban en proceso de reincorporación y que requirieron al SENA para certificar sus competencias laborales en cualquier otra parte de territorio nacional.



Los resultados obtenidos fueron:

139 Personas certificadas en competencias laborales

168 Certificaciones emitidas en competencias laborales



¿En qué territorios se desarrolló la acción?

La intervención del SENA en 2019 con la certificación de competencias laborales a personas en proceso de reincorporación se realizó en los siguientes departamentos:

TIPO POBLACION	PERSONAS CERTIFICADAS
DEPARTAMENTO	2019
Decreto Ley 899 de 2017- REINCORPORADOS	Total 139
ANTIOQUIA	14
ARAUCA	2
BOLÍVAR	1
CALDAS	1
CAQUETÁ	59
CASANARE	1
CAUCA	2
CHOCÓ	3
CÓRDOBA	3
CUNDINAMARCA	2
DISTRITO CAPITAL	1
GUAINÍA	2
HUILA	32
META	1
NORTE DE SANTANDER	12
PUTUMAYO	1



TIPO POBLACION	PERSONAS CERTIFICADAS 2019
DEPARTAMENTO	
Decreto Ley 899 de 2017- REINCORPORADOS	Total 139
RISARALDA	1
TOLIMA	1

Acción 3.

A continuación se presentan las acciones de inscripción, orientación ocupacional y colocación en un empleo formal realizadas por la Agencia Pública de Empleo del SENA (APE), las cuales contribuyeron a mejorar las condiciones de empleabilidad de las personas en proceso de reincorporación.

Actividades que se desarrollaron:

AÑO	NOMBRE DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS
2019	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se realizó mesa de trabajo de SENA con la Agencia de Reincorporación y Normalización (ARN) para la planeación de acciones de articulación interinstitucional para 2019. 2. La ARN presentó al SENA los requerimientos de las personas en proceso de reincorporación en los servicios que ofrece la APE. 3. El SENA, de acuerdo con sus capacidades, atendió en territorio los requerimientos de inscripción, orientación ocupacional y colocación en un empleo formal. 3. Mensualmente se realizó seguimiento a las acciones realizadas y se elaboró un informe con el reporte de los avances.



¿Cómo se hizo?



A través del desarrollo del Convenio Marco Interadministrativo No. 020 del 2018 SENA -Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - antes Agencia Colombiana para la Reintegración ACR-, creado para aunar esfuerzos técnicos, físicos y administrativos para la atención de la población misional de la ARN (personas en proceso de reintegración; población reincorporada, sus familias y las



comunidades receptoras), con el fin de facilitar su inclusión productiva sostenible.

Este Convenio Marco tiene cinco líneas estratégicas: (i) Acceso a programas de formación; (ii) Generación o fortalecimiento de Unidades Productivas; (iii) Generación de Empleo; (iv) Evaluación y certificación de Competencias Laborales; y (v) Fortalecimiento Institucional.

En forma complementaria, a partir de la demanda social en diferentes partes del país, la APE brindó sus servicios a las personas en proceso de reincorporación a nivel nacional.

Las intervenciones que ejecutó la APE con la población en proceso de reincorporación fueron los siguientes:

Intermediación Laboral: es el servicio que permite el contacto organizado entre el buscador de empleo y la empresa que busca talento humano y que cuenta con vacantes disponibles. Se realiza la inscripción en el aplicativo, la orientación, postulación y el seguimiento en el proceso de selección a partir de la retroalimentación realizada por el empresario.

Orientación ocupacional: corresponde a las acciones en las que se brindan herramientas y se desarrollan habilidades que facilitan la búsqueda activa de empleo y la participación exitosa en un proceso de selección.

La APE SENA, cuenta con una caja de herramientas para la implementación de estas acciones, para lo cual se realiza talleres de orientación ocupacional en temáticas como:

- *Taller de competencias Blandas.* Objetivo: Sensibilizar a los participantes en la identificación de las competencias blandas con el fin de generar acciones que les permita mejorar su desempeño personal, laboral y profesional.
- *Taller Proyecto de Vida.* Objeto: Sensibilizar a los participantes en la identificación de ¿qué es un proyecto de vida? Siendo el proceso mediante el cual determinamos que queremos hacer, proyectamos nuestro futuro y las metas que queremos alcanzar, Identificamos los pasos a seguir, también es el conjunto de posibilidades que dan la pauta a abrir nuevos caminos, alternativas y situaciones que con lleva al crecimiento personal.
- *Taller Mercado Laboral e Intereses y Habilidades Ocupacionales.* Objetivo: Brindar herramientas a los usuarios que le permitan conocer el Mercado Laboral, la dinámica ocupacional y Regional e identificar sus intereses y habilidades ocupacionales para determinar la labor en la que pueda sentirse más cómodo y con mayor fortaleza al momento de hacer una elección. Suministrar información acerca de las demandas del mercado laboral colombiano.
- *Taller Preparación a la Vida Laboral (hoja de vida, entrevista, rol e imagen).* Objetivo: Suministrar herramientas a los usuarios y que les permitan aumentar las posibilidades de vinculación laboral y permanencia en las empresas.
- *Taller Pruebas de Selección.* Objetivo: Proporcionar al usuario herramientas y conocimientos que le permitan familiarizarse con los diferentes tipos de pruebas, para mejorar el desempeño en los procesos de selección en los cuales participe.





¿Quiénes se beneficiaron?

Las personas que pertenecían a las FARC-EP, que están en proceso de reincorporación y que requirieron servicios de la Agencia Pública de Empleo (APE) del SENA.

Los resultados obtenidos en 2019 fueron:

1.501 Personas inscritas en la APE

Los inscritos son los buscadores de empleo que registran su hoja de vida e incluyen mínimo un interés ocupacional lo cual permite que estén activos en el sistema.

2.379 Acciones de orientación ocupacional

Corresponde a las acciones en las que se brindan herramientas y se desarrollan habilidades que facilitan la búsqueda activa de empleo y la participación exitosa en un proceso de selección.

52 Colocaciones en un empleo formal

Son los puestos de trabajo que logran ser ocupados, producto de la intermediación laboral de la Agencia Pública de Empleo. La colocación solo cuenta cuando la solicitud está cerrada.



¿En qué territorios se desarrolló la acción?

Las intervenciones de la APE con las personas en proceso de reincorporación, se ejecutaron en el territorio como se describe a continuación:

Inscritos Reincorporados 2019	
Antioquia	126
Arauca	105
Atlántico	4
Bogotá D.C.	71
Bolívar	60
Boyacá	5
Caldas	11
Caquetá	129
Casanare	27



Inscritos Reincorporados 2019	
Cauca	71
Cesar	40
Chocó	32
Córdoba	12
Cundinamarca	48
Guainía	1
Guajira, La	20
Guaviare	44
Huila	85
Magdalena	1
Meta	191
Nariño	91
Norte de Santander	9
Putumayo	84
Quindío	23
Risaralda	34
Santander	24
Sucre	46
Tolima	68
Tunas, Las	1
Valle del Cauca	35
Vichada	3
Total	1501

Acciones de orientación ocupacional Reincorporados 2019	
Antioquia	180
Arauca	115
Atlántico	7
Bogotá D.C.	77
Bolívar	144
Boyacá	48



Acciones de orientación ocupacional Reincorporados 2019	
Caldas	47
Caquetá	162
Casanare	75
Cauca	61
Cesar	49
Chocó	37
Córdoba	33
Cundinamarca	48
Guajira, La	55
Guaviare	51
Huila	349
Magdalena	7
Meta	122
Nariño	171
Norte de Santander	7
Putumayo	133
Quindío	49
Risaralda	58
Santander	41
Sucre	44
Tolima	164
Tunas, Las	1
Valle del Cauca	39
Vaupés	2
Vichada	3
Total	2379

Colocaciones Reincorporados 2019	
Bogotá D.C.	3



Colocaciones Reincorporados 2019	
Bogotá D.C.	3
Bolívar	2
Caldas	2
Caquetá	13
Cauca	1
Guainía	2
Huila	17
Meta	7
Nariño	1
Norte de Santander	1
Putumayo	1
Tolima	2
Total	52

Acción 4.

Intervenciones del Programa SENA emprende Rural SER con personas en proceso de reincorporación.

Actividades que se desarrollaron:

AÑO	NOMBRE DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS
2019	En desarrollo del Convenio Marco Interadministrativo No. 020 del 2018 SENA - ARN para la línea Generación o Fortalecimiento de Unidades Productivas , se brindó asesoría técnica para la creación de unidades productivas y empresas, así como el fortalecimiento de aquellas que están en etapa de crecimiento, a través de actividades de capacitación y asesoría que contribuyan al crecimiento del tejido social y empresarial, fomentando la cultura



del emprendimiento y el empresarismo.



¿Cómo se hizo?



En desarrollo del Convenio Marco Interadministrativo No. 020 del 2018 SENA - ARN para la línea **Generación o Fortalecimiento de Unidades Productivas**, se brindó asesoría técnica para la creación de unidades productivas y empresas, así como el fortalecimiento de aquellas que están en etapa de crecimiento, a través de actividades de capacitación y asesoría que contribuyan al crecimiento del tejido social y empresarial, fomentando la cultura del emprendimiento y el empresarismo con los siguientes impactos:



¿Quiénes se beneficiaron?

A continuación se presentan los beneficiados y los impactos logrados:

En 2019, con 2.178 cupos de formación se beneficiaron personas en proceso de reincorporación (Decreto Ley 899 de 2017), con quienes se crearon 72 unidades productivas rurales conformadas por 333 personas.

Fuente de información: Cruce de las bases de datos de la ARN con base de datos Sofía Plus para programa SER - p61

A través de los Centros de Desarrollo Empresarial SENA:

En 2019, 20 empresas fueron creadas por otras fuentes de financiación y 1 empresa fortalecida, de población en reincorporación (Decreto Ley 899 de 2017).

Fuente de información: Cruce de las bases de datos de la ARN con el aplicativo Neoserra

Adicionalmente, a través de Fondo Emprender, se realizó una convocatoria nacional para financiar ideas de negocios de la población en reincorporación por \$2.000 millones con la cual se logró financiar 18 iniciativas de negocios para la generación de 97 empleos potenciales, impactando 10 departamentos y 18 municipios del país.

De estas iniciativas 4 son de mujeres y 14 de hombres, en su mayoría de sectores económicos como agricultura, ganadería y pesca.



¿Quiénes participaron en esta acción y cómo se promovió el control social?

Estas acciones se realizaron en trabajo articulado entre la Agencia de Reincorporación y



Normalización ARN y el SENA.



¿En qué territorios hemos desarrollado la acción?

La atención del Programa SENA Emprende Rural a la población en proceso de reincorporación en 2019 se realizó en los siguientes territorios PDET , cubriendo 138 municipios:

DEPARTAMENTO	CUPOS DE FORMACIÓN RURAL	UNIDADES PRODUCTIVAS CREADAS
ANTIOQUIA	184	2
ARAUCA	91	3
ATLÁNTICO	16	1
BOLÍVAR	11	1
BOYACÁ	3	
CALDAS	25	2
CAQUETÁ	173	7
CAUCA	307	10
CESAR	4	
CHOCÓ	86	3
CÓRDOBA	7	
CUNDINAMARCA	64	1
GUAINÍA	1	
GUAJIRA	4	
GUAVIARE	90	3
HUILA	166	6
META	283	5
NARIÑO	196	8
NORTE DE SANTANDER	2	1
PUTUMAYO	68	1
QUINDÍO	3	
RISARALDA	32	1
SANTANDER	23	3
SUCRE	213	8
TOLIMA	105	4
VALLE	19	2
VAUPÉS	2	
VICHADA		



Total	2178	72
--------------	-------------	-----------

Fuente: SENA – Informe P04 Sofía Plus - Programa SENA Emprende Rural (SER).

2. Acciones que se derivan del cumplimiento de instrumentos normativos y otras acciones que se han expedido con posterioridad a la firma del Acuerdo de Paz

A continuación, encuentra el avance de las acciones que ha desarrollado esta entidad en cumplimiento de normatividad derivada de la implementación del Acuerdo de Paz que no están directamente relacionadas con un producto e indicador asociado a PMI; y aquellas acciones que, en cumplimiento de las funciones propias de la entidad, se desarrollaron para cumplir lo acordado.

a. Decreto 899 de mayo de 2017

Definir medidas, programas, instrumentos para la reincorporación social y económica.

Art. 17. Planes, Programas Sociales de acuerdo con el censo socioeconómico de miembros FARC: Validación, homologación de saberes y conocimientos.

Acción 1.

La respuesta del SENA en este tema se focalizó en ejecutar la oferta de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales (ECCL) para reincorporados.

Estos servicios corresponden al reconocimiento que el SENA realiza a una persona que demuestra sus habilidades para desempeñarse en una función productiva; tiene como propósito promover y reconocer la experticia adquirida a lo largo de la vida laboral, de aquellos colombianos que se encuentren vinculados laboralmente, que estén en búsqueda de empleo e independientes.



**Compromiso
que atiende:**

“3.2.2.6 Identificación de necesidades del proceso de reincorporación económica y social

b. Identificación de programas y proyectos productivos sostenibles. Con base en los resultados arrojados por el censo, se identificarán los posibles programas y proyectos productivos para vincular el mayor número posible de hombres y mujeres hoy pertenecientes a las FARC-EP.”

Actividades que se desarrollaron:

AÑO	NOMBRE DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS
2019	1. Evaluación de competencias laborales 2. Certificación en competencias laborales

**¿Cómo se hizo?**

En articulación con la ARN y en desarrollo del Convenio Marco Interadministrativo No. 020 del 2018 SENA - Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN se prestó este servicio a las personas en proceso de reincorporación y reintegración, con el propósito de promover y reconocer la experticia adquirida a lo largo de la vida laboral.

Este convenio se creó para aunar esfuerzos técnicos, físicos y administrativos para la atención de la población misional de la ARN (personas en proceso de reintegración; población reincorporada, sus familias y las comunidades receptoras), con el fin de facilitar su inclusión productiva sostenible.

Este Convenio Marco tiene cinco líneas estratégicas: (i) Acceso a programas de formación; (ii) Generación o fortalecimiento de Unidades Productivas; (iii) Generación de Empleo; (iv) **Evaluación y certificación de Competencias Laborales;** y (v) Fortalecimiento Institucional.

**¿Quiénes se beneficiaron?**

En 2019 se certificaron en competencias laborales 139 **personas** que pertenecieron a la FARC –EP y que ahora están en proceso de reincorporación.





¿Quiénes participaron en esta acción y cómo se promovió el control social?

La participación de las personas en proceso de reincorporación se realizó a través de la ARN, entidad que se encargó de recoger sus necesidades respecto al servicio de evaluación y certificación e competencias laborales.

Lo invitamos a hacer control social a los contratos que se celebran por parte de las entidades públicas en el portal de Colombia Compra Eficiente www.colombiacompra.gov.co

- Para efectos de consulta de los contratos celebrados con vigencia 2019, lo invitamos a visitarlos siguientes enlaces. Allí indique el nombre de la Entidad y el número de contrato en el espacio señalado “Buscar Proceso de Contratación” y luego seleccione “Buscar”.

<https://www.colombiacompra.gov.co/secop/busqueda-de-procesos-de-contratacion>
<https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do>



¿En qué territorios se desarrolló la acción?

TIPO POBLACION	PERSONAS CERTIFICADAS 2019
DEPARTAMENTO	
Decreto Ley 899 de 2017- REINCORPORADOS	139
ANTIOQUIA	14
ARAUCA	2
BOLÍVAR	1
CALDAS	1
CAQUETÁ	59
CASANARE	1
CAUCA	2
CHOCÓ	3
CÓRDOBA	3
CUNDINAMARCA	2
DISTRITO CAPITAL	1



GUAINÍA	2
HUILA	32
META	1
NORTE DE SANTANDER	12
PUTUMAYO	1
RISARALDA	1
TOLIMA	1

b. Otras acciones

En esta sección encuentra la información sobre las acciones adicionales a lo establecido en el Acuerdo de Paz y en los instrumentos normativos expedidos con posterioridad, que, aunque no correspondan a obligaciones que hayan sido establecidas de manera explícita, se han desarrollado por ser convenientes o necesarias para contribuir a su implementación en el marco de las competencias legales:

Acción 1.

Punto del Acuerdo 1.3.3.1. Estímulos a la economía solidaria y cooperativa

Acción 1

El SENA impartió formación para el trabajo en contenidos técnicos asociados al Cooperativismo Básico y Economía Solidaria, fortaleciendo las capacidades a nivel nacional para intervenir con efectividad en el territorio.

Programa de Formación	TOTAL APRENDICES AÑO 2019
ADMINISTRACION DE EMPRESAS DE ECONOMIA SOLIDARIA	50
BASICO DE ECONOMIA SOLIDARIA	3
BASICO DE ECONOMIA SOLIDARIA.	2
ECONOMIA SOLIDARIA	84
ECONOMIA SOLIDARIA Y COOPERATIVISMO	251



ECONOMIA SOLIDARIA.	61
ECONOMÍA SOLIDARIA	16
NOMBRE DEL EVENTO: BASICO DE ECONOMIA SOLIDARIA.	1
Total general	468

Programa de Formación	TOTAL APRENDICES
BASICO DE COOPERATIVISMO PARA LA REINCORPORACION	1
COOPERATIVISMO	92
COOPERATIVISMO BASICO	1
INTRODUCCIÓN AL COOPERATIVISMO	1
Total general	95

Tota - Dic 2019: Economía Solidaria y Cooperativismo 563

En 2019, los programas de Economía Solidaria fueron impartidos en los Departamentos de: ANTIOQUIA, ARAUCA, ATLÁNTICO, BOLÍVAR, BOYACÁ, CALDAS, CAQUETÁ, CASANARE, CAUCA, CESAR, CHOCÓ, CÓRDOBA, CUNDINAMARCA, DISTRITO CAPITAL, GUAJIRA, GUAVIARE, HUILA, MAGDALENA, META, NARIÑO, NORTE DE SANTANDER, PUTUMAYO, QUINDÍO RISARALDA, SANTANDER, SUCRE, TOLIMA, VALLE, VICHADA

Asimismo, los programas de Cooperativismo fueron impartidos en los Dptos de: ANTIOQUIA, ARAUCA, ATLÁNTICO, BOLÍVAR, BOYACÁ, CALDAS, CAQUETÁ, CASANARE, CAUCA, CESAR, CHOCÓ, CÓRDOBA, CUNDINAMARCA, DISTRITO CAPITAL, GUAJIRA, GUAVIARE, HUILA, NARIÑO, NORTE DE SANTANDER, PUTUMAYO, QUINDÍO, RISARALDA, SANTANDER, SUCRE, TOLIMA, VALLE

Acción 2

Mejorar las condiciones de empleabilidad de las personas ubicadas en los municipios PDET, a través de la certificación de competencias laborales.



Mediante la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales (ECCL), que es el reconocimiento que el SENA realiza a una persona que demuestra sus habilidades para desempeñarse en una función productiva y que tiene como propósito promover y reconocer la experticia adquirida a lo largo de la vida laboral, de aquellos colombianos que se encuentren vinculados laboralmente, que estén en búsqueda de empleo e independientes; se realizaron las siguientes acciones:

- **Evaluación y Certificación de Competencias Laborales en los municipios PDET**

Con corte al 231 de diciembre de 2019 se realizaron 23.586 certificaciones en competencias laborales; de esta manera, el SENA contribuyó al Acuerdo de Paz llegando a los municipios PDET a través de los centros de formación.

La cobertura total a diciembre del 2019 alcanzó 128 municipios donde se realizaron procesos de evaluación y certificación de competencias laborales con el objetivo de hacer el reconocimiento a las personas que demuestran sus habilidades para desempeñarse en una función productiva.



¿Cómo lo hemos hecho?



A partir de la capacidad institucional y a través de los centros de formación, el SENA llevó la oferta del proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales a los habitantes de algunos municipios PDET.

Adicionalmente, en articulación con la ARN se prestó este servicio a las personas en proceso de reincorporación y reintegración, con el propósito de promover y reconocer la experticia adquirida a lo largo de la vida laboral.



¿Quiénes se han beneficiado?

Aquellos colombianos que se encuentran vinculados laboralmente e independientes o que estén en búsqueda de empleo y que se ubicaron en algunos municipios PDET, incluyendo población reincorporada y reintegrada.

En 2019 el SENA certificó en competencias laborales a 18.886 personas. A continuación se presenta la clasificación de las personas certificadas en competencias laborales por tipo especial de grupo poblacional. El resto de personas certificadas no tuvo una característica poblacional específica.

CERIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES EN MUNICIPIOS PDET 2019		
TIPO DE POBLACIÓN	PERSONAS CERTIFICADAS	CERTIFICACIONES



MUJERES	4.825	5.606
INDIGENAS	620	692
Discapacidad PCD	13	14
AFROCOLOMBIANOS	1.593	1.973
RAIZALES	1	1
PALENQUEROS	4	6

Nota: estas cifras no se pueden sumar porque una misma persona puede pertenecer a dos grupos poblacionales



¿Quiénes han participado en esta acción y cómo hemos promovido el control social?

Para lograr estos resultados el SENA no han suscrito contratos adicionales, toda la ejecución se ha realizado bajo la oferta institucional regular.



¿En qué territorios hemos desarrollado la acción?

A continuación la relación de municipios atendidos:

MUNICIPIOS PDET ATENDIDOS EN 2019 CON EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES			
AGUSTÍN CODAZZI	CUMBITARA	MEDIO SAN JUAN	SAN DIEGO
ALBANIA	CURILLO	MERCADERES	SAN JACINTO
ALGECIRAS	DABEIBA	MESETAS	SAN JOSÉ DE URÉ
AMALFI	DIBULLA	MILÁN	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE
APARTADÓ	EL BAGRE	MIRAFLORES	SAN JUAN DEL CESAR
ARACATACA	EL CARMEN	MIRANDA	SAN JUAN NEPOMUCENO
ARAUQUITA	EL CARMEN DE BOLÍVAR	MOCOA	SAN MIGUEL
ARBOLETES	EL DONCELLO	MORELIA	SAN ONOFRE
ARENAL	EL GUAMO	MORROA	SAN PABLO
ARGELIA	EL PAUJIL	MOSQUERA	SAN PEDRO DE URABÁ
ATACO	EL RETORNO	MUTATÁ	SAN VICENTE DEL CAGUÁN
BALBOA	EL ROSARIO	ORITO	SANTA BÁRBARA
BARBACOAS	EL TAMBO	OVEJAS	SANTA MARTA
BECERRIL	EL TARRA	PALMITO	SANTANDER DE



MUNICIPIOS PDET ATENDIDOS EN 2019 CON EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES			
AGUSTÍN CODAZZI	CUMBITARA	MEDIO SAN JUAN	SAN DIEGO
			QUILICHAO
BRICEÑO	FLORENCIA	PIENDAMÓ	SARAVENA
BUENAVENTURA	FLORIDA	PLANADAS	SARDINATA
BUENOS AIRES	FONSECA	POLICARPA	SEGOVIA
CÁCERES	FORTUL	PRADERA	SIMITÍ
CAJIBIO	FRANCISCO PIZARRO	PUEBLO BELLO	SOLANO
CALAMAR	FUNDACIÓN	PUERTO ASÍS	SOLITA
CALDONO	GUAPI	PUERTO CAICEDO	SUÁREZ
CALOTO	ICONONZO	PUERTO CONCORDIA	TAME
CANTAGALLO	ISTMINA	PUERTO GUZMÁN	TEORAMA
CAREPA	ITUANGO	PUERTO LIBERTADOR	TURBO
CAUCASIA	LA MONTAÑITA	PUERTO LLERAS	VALDIVIA
CHAPARRAL	LA PAZ	PUERTO RICO	VALENCIA
CIÉNAGA	LA TOLA	REMEDIOS	VALLEDUPAR
CONDOTO	LEIVA	RICAUARTE	VIGÍA DEL FUERTE
CONVENCIÓN	LÓPEZ DE MICAY	RIOBLANCO	VISTA HERMOSA
CÓRDOBA	LOS PALMITOS	RIOSUCIO	YONDÓ
CORINTO	MARÍA LA BAJA	SAN ANDRÉS DE TUMACO	ZAMBRANO
CRAVO NORTE	MEDIO ATRATO	SAN CALIXTO	ZARAGOZA

Los beneficiarios de estos servicios corresponden a diferentes sectores productivos y han certificado sus competencias laborales, entre otras, en las mesas sectoriales que se listan a continuación:

ACUICULTURA

AGROINDUSTRIA DE LA PANELA

AGROINDUSTRIA DEL BANANO

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

ARTES ESCÉNICAS

ARTESANÍAS

AVÍCOLA

CACAO Y CHOCOLATERÍA

CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA

DISEÑO Y MOBILIARIO

DISEÑO, CONFECCIÓN Y MODA

FLORICULTURA

GAS

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

GESTIÓN DE PROCESOS PRODUCTIVOS

INDUSTRIA DE LA COMUNICACIÓN GRÁFICA



INDUSTRIA DEL AZÚCAR Y LOS BIOCOMBUSTIBLES
LOGÍSTICA
MANTENIMIENTO
MERCADEO
METALMECÁNICA
MINERÍA
MÚSICA
PALMA DE ACEITE Y OLEAGINOSAS
PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS
PRODUCCIÓN AGRÍCOLA
PRODUCCIÓN PECUARIA
QUÍMICA
REFINACIÓN Y TRANSPORTE DE PETRÓLEO, GAS Y DERIVADOS
SECTOR ELÉCTRICO
SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA
SERVICIOS A LA SALUD
SERVICIOS AMBIENTALES
SERVICIOS PERSONALES
SERVICIOS PORTUARIOS
SOLDADURA Y ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS
TELECOMUNICACIONES
TRANSPORTE
TRANSPORTE FLUVIAL
TURISMO

Acción 3

A continuación se presentan las acciones de inscripción, orientación ocupacional y colocación en un empleo formal, realizadas por la Agencia Pública de Empleo del SENA, en el marco del pacto de Paz con legalidad, las cuales mejoran las condiciones de empleabilidad de las personas en los municipios PDET.



¿Cómo lo hemos hecho?



La Agencia Pública de Empleo del SENA, se encargó de realizar el contacto organizado entre los buscadores de empleo y los empresarios que requieren talento humano; de igual forma, direccionó a los usuarios a los diferentes servicios de la entidad, constituyéndose en un servicio público, gratuito, indiscriminado y transparente, a través de varios componentes:

- 1) Herramienta vía web disponible las 24 horas del día siete días de la semana, en la dirección <https://agenciapublicadeempleo.sena.edu.co>.
- 2) A través del trabajo de 19 oficinas ubicada en los departamentos que tienen municipios



PDET, a saber: Antioquia, Arauca, Bolívar, Caquetá, Cauca, César, Chocó, Córdoba, Guajira, Guaviare, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Sucre, Tolima y Valle del Cauca.

3) 12 Oficinas Satélites ubicadas en los municipios PDET están ubicadas en Apartadó, Caucasia, El Bagre, Tame, Santander de Quilichao, La Jagua de Ibirico, Istmina, Fonseca, Tumaco, Mocoa, Buenaventura y Pradera.

4) 4 Oficinas Móviles con nodos en Bogotá, Cali, Huila y Antioquia, encargadas de prestar el servicio donde no hay infraestructura física o el acceso es limitado. Se han realizadron jornadas en municipios PDET como: San Pablo, Santa Rosa- sur, Simití, Belén de los Andaquíes, Curillo, El Doncello, Puerto Rico, San José de Fragua, San Vicente del Cagúan, Agustín Codazzi, Dibulla, Algeciras, Fundación, Ovejas, Buenaventura, Florida y Pradera.

5) Microrruedas de Empleo. En 2019 la estrategia se realizó en los siguientes municipios PDET: Apartadó, Caucasia, Santander de Quilichao, Valledupar, Fonseca, San José del Guaviare, Santa Marta, Tumaco, Mocoa, Puerto Asís, Tolú, Chaparral y Buenaventura.

Los indicadores que miden las acciones de intermediación laboral y orientación ocupacional en la Agencia Pública de Empleo son los siguientes:

INDICADORES AGENCIA PÚBLICA DE EMPLEO - APE	
Inscritos	Son los buscadores de empleo que registran su hoja de vida e incluyen mínimo un interés ocupacional lo cual permite que estén activos en el sistema.
Solicitud	Se encuentra como registrada cuando se ingresa la información correspondiente de los cargos que requiere la empresa, independiente del número de vacantes.
Vacantes	Corresponde al número de puestos de trabajo no ocupados que se registran en una solicitud.
Orientados	Personas que reciben orientación ocupacional para mejorar su perfil. Una persona orientada solo puede ser contada una vez en el año de acuerdo a la primera acción de orientación realizada. Las demás se contarán como acciones de orientación
Postulaciones	Número de veces que se postulan los buscadores de empleo a las solicitudes
Colocaciones:	Son los puestos de trabajo que logran ser ocupados producto de la intermediación laboral de la Agencia Pública de Empleo. La colocación solo cuenta cuando la solicitud está cerrada.



Colocaciones de Egresados	Son los puestos de trabajo que logran ser ocupados por egresados SENA producto de la intermediación laboral de la Agencia Pública de Empleo. La colocación solo cuenta cuando la solicitud está cerrada.
----------------------------------	--



¿Quiénes se han beneficiado?

La APE desarrolló acciones para mejorar las condiciones de empleabilidad de la población ubicada en los 170 municipios PDET así:

ACCIONES DE LA APE EN LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN UBICADA EN MUNICIPIOS PDET EN 2019			
Inscritos en el Aplicativo APE	Orientados	Acciones de Orientación Ocupacional	Colocaciones
107.800	122.759	154.279	26.102
Fuente de información: Cruce de municipios PDET con el aplicativo de la APE			



¿Quiénes han participado en esta acción y cómo hemos promovido el control social?

Los empresarios que informan a la Agencia Pública de Empleo SENA (APE) sobre sus vacantes y los buscadores de empleo que se inscriben en la APE, son orientados y postulados a las vacantes.

Respecto a los buscadores de empleo a continuación se presenta la cantidad de personas atendidas por tipo de población. Es de anotar que el resto de beneficiarios atendidos no tiene una clasificación poblacional específica.

ACCIONES DE LA APE EN MUNICIPIOS PDET 2019			
Tipo de población	Inscritos	Acciones de Orientación	Colocaciones en empleo formal
Mujeres	55.855	85.749	11.503
Indígenas	768	1.339	173



ROM	5	60	24
Negros	1.058	3.909	536
Afrocolombiano	2.431	6.063	632
Raizal	6	46	30
Palenquero	9	57	34
Discapacidad PCD	109	567	89

Nota: estas poblaciones no se pueden sumar, porque una misma persona puede pertenecer a dos tipos de población.



¿En qué territorios hemos desarrollado la acción?

- 170 municipios priorizados PDET.

Fuente: SENA - Dirección de Empleo y Trabajo SENA – APE

Acción 4.

En materia de cooperación internacional, el SENA gestionó alianzas con entes interesados en aportar a la consolidación de la paz en el país.



¿Cómo lo hemos hecho?

En el 2019 se gestionaron 4 proyectos que respaldan el escenario del posconflicto, y en el 2018, se gestionaron 5 proyectos, para un total entre el 2018 y 2019 de 9 proyectos, así:

Número de Contrato/Año	Estado
Convenio Marco No 0058 con Mercy Corps	En Ejecución
Convenio Derivado No 1 con Mercy Corps	En Ejecución
Convenio Derivado No 4 con Coopermondo	En Liquidación



Proyecto de Cooperación Internacional con GIZ de Alemania	En Ejecución
---	--------------

Las acciones de cooperación internacional en 2019 fueron las siguientes:

1) Se realizaron dos convenios, uno Marco No. 0058 con Mercy Corps con vigencia hasta el 31 de Diciembre de 2024.

El objeto consiste en Aunar esfuerzos técnicos, humanos y económicos, entre el SENA y Mercy Corps, con el fin de generar estrategias que propicien desarrollo social y económico para la población rural en situación de vulnerabilidad, población afectada por la violencia o por catástrofes naturales, mujeres y jóvenes, y población en situación de desplazamiento o en pobreza extrema; con el fin de generar ingresos para su sostenimiento y el de sus familias, y promover el desarrollo regional, mediante la formación integral para el trabajo y la promoción de la cultura del emprendimiento y del empresarismo.

2) Se realizó un convenio derivado No. 1 con Mercy Corps con vigencia hasta el 15 de Diciembre de 2023.

Aporte SENA en especie: \$ 1.016.137.911 pesos

Aporte Cooperante en especie: \$ 841.600.000 pesos

Para un total de: \$ 1.857.737.911 pesos

El objeto consiste en Aunar esfuerzos técnicos, humanos y económicos entre el Programa SENA Emprende Rural -SER- y el Programa de Emprendimiento del SENA con el Programa de Tierras y Desarrollo Rural -DRI- de Mercy Corps, para promover la cultura del emprendimiento rural que posibilite la creación y el fortalecimiento de Unidades Productivas, con el fin de generar ingresos en la población rural que habita en los municipios de El Tambo, Balboa, Sucre, Bolívar, Miranda y Cajibío del departamento del Cauca, focalizados para la sustitución de cultivos ilícitos.

3) Se realizó un Convenio Derivado No 4 con Coopermondo de Italia.

Cuyo objeto es aunar esfuerzos entre las partes para fortalecer las capacidades a las redes de conocimiento Agrícola, Hotelería, Turismo, Programas y Estrategias de Atención a la Ruralidad en la formación profesional y técnica y el intercambio internacional para el desarrollo para el emprendimiento, la innovación y el cooperativismo rural, especialmente en las Regiones del Cauca y Valle, se formaron a 120 personas entre instructores AgroSena, aprendices y proyectos productivos SER.

Aporte SENA: \$ 166.980.000

Aporte Cooperante en especie: \$ 100.188.000



Para un total de: \$ 267.168.000

4) Se realizó un Proyecto de Cooperación Internacional con la Agencia de Cooperación de Alemania-GIZ con vigencia hasta el 30 de octubre de 2020.

El objeto es desarrollar conjuntamente un proyecto de formación dual bilingüe para el sector turístico en el Meta con participación de 13 empresas de la zona y beneficiando a población víctima de la violencia.

PROINTCAME - Proyecto de Formación Dual Bilingüe sector turismo en el Meta

4) Proyecto COMUNICA (Embajada de Canadá): Proyecto para el fortalecimiento de la Gobernabilidad en el sector extractivo en Colombia

Presupuesto del Proyecto: NA

El presente plan de trabajo, por sí solo, no genera afectación presupuestal, la eventual ejecución de recursos se realizará a través de convenios derivados

Con este proyecto se busca mejorar las condiciones de las comunidades producto de la minería e hidrocarburos y su impacto en el medio ambiente así como la sensibilización de las autoridades del orden nacional departamental y municipal en las zonas donde se implementará la alianza (Antioquia, Meta y Putumayo).

Igualmente el fortalecimiento de la institucionalidad en el sector extractivo en pro del cuidado de las fuentes hídricas y el no uso del mercurio.

En proceso de vigencia hasta el 2020.

5) Proyecto con Ministerio de Relaciones (Croacia): Desarrollo de la capacidad para el apoyo psicosocial - Fortalecimiento de los profesionales colombianos de atención para proporcionar servicios psicosociales básicos”.

Busca Fortalecer las capacidades profesionales de los proveedores de servicios psicosociales colombianos a través de la transferencia de conocimientos prácticos y teóricos, intercambio de experiencias, debates y sesiones de seguimiento sobre lecciones aprendidas y metodologías utilizadas en la guerra de los Balcanes. 4 Nodos: Cali, Cúcuta, Bogotá y Medellín

Desarrollar capacidades en el talento humano que orienta y atiende a las víctimas del conflicto armado en Colombia, teniendo en cuenta el enfoque psicosocial como un eje estructurador de las acciones reparadoras hacia las personas que han sido afectadas por esta causa.

Alcance: Formación para 200 profesionales de las disciplinas de Medicina, Enfermería, Psicología y Trabajo Social a nivel nacional en 4 módulos. Para esta vigencia se desarrollaran 2 módulos.



Población objeto para la formación: Médicos, Enfermeras, Psicólogos y Trabajadores Sociales.

Ciudades: en las que se realizará la transferencia (Nodos): Cúcuta, Medellín, Bogotá, Barranquilla, Cali. En cada ciudad, se deberá convocar las regionales cercanas para dar cobertura y optimizar los recursos.

Este proyecto es producto del EUTF y la Embajada de Croacia.

La idea es presentar una metodología complementaria al marco común: PAPSIVI.

Programa PAPSIVI: Se define como el conjunto de actividades, procedimientos e intervenciones interdisciplinarias diseñados por el Ministerio de Salud y Protección Social para la atención integral en salud y atención psicosocial.

La idea del proyecto es que sea un recurso adicional, porque se entrenarán 40 personas en el Programa de formador de formadores, y habrá una sección específica de cómo entrenar.

Este programa está direccionado a personas que trabajan con las víctimas, no necesariamente a personas que se encuentran vinculadas en entrenamiento en las habilidades clínicas.

Se van a entrenar 160 personas, 5 módulos, 4 regiones. Se pretende trabajar en talleres, en dónde los participantes son los que hacen el trabajo activo. Estos deben compartir sus experiencias e incluir las particularidades culturales de este conflicto.

Este entrenamiento no es para psiquiatras en específico, sino para la parte baja del conflicto, las personas que están siempre en contacto directo con las víctimas.

6) Proyecto OVOP “Mi Pueblo, Mi Producto, Mi Orgullo”.

El SENA con apoyo de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón – JICA, vienen trabajando en un proceso de creación e implementación de un modelo de desarrollo local endógeno basado en el aprovechamiento los productos y/o servicios únicos del territorio denominado movimiento OVOP “Mi Pueblo, Mi Producto, Mi Orgullo”.

Alcance

Con el propósito de fortalecer los procesos de desarrollo territorial, el SENA con acompañamiento de Agencia de Cooperación Internacional del Japón vienen construyendo e implementando la metodología de desarrollo económico local OVOP, la cual basa su acción en la identificación y desarrollo de productos o servicios propios de la región, y están relacionados con los activos culturales, gastronómicos, artesanales y turísticos que propios de cada territorio, permitiendo construir productos locales con visión global. Con la puesta en valor de estos atributos territoriales, se espera aumentar la competitividad del territorio paralelos a los procesos de reconstrucción del tejido social en el marco del



postconflicto.

Población Objeto

Actualmente se encuentran vinculadas 1561 personas, entre población indígena, afro

Regionales

La estrategia OVOP, se ha venido desarrollando en ocho iniciativas; (1) Sombrero fino “vueltaio” Zenú (Tuchín- Córdoba); (2) Festival camino del Quindío (Filandia-Quindío); (3) Tierradentro – Etno-turismo (Inzá-Cauca); (4) Turismo astronómico (Villavieja-Huila); (5) Artesanías de La Chamba (Guamo – Tolima); (6) Queso Paipa (Paipa –Boyacá); (7) Elaboración de Joyas en técnica de la filigrana (Mompox-Bolívar); (8) Producción limpia (Susa-Cundinamarca), las cuales se apoyan en un Comité Departamental espacio de gestión interinstitucional regional donde el SENA da direccionamiento estratégico para el desarrollo de la iniciativa.

Estado Actual del Proyecto

El proyecto se ejecutó en su segunda fase (2018-2020), hasta el 20 de febrero de 2020 bajo la coordinación del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, el cual tiene como objetivo la sostenibilidad del proyecto mediante la formación de instructores bajo la estrategia de Formador de Formadores, el diseño curricular para comunidades. De igual forma actualmente se cuenta con ocho plataformas de gestión interinstitucional para el impulso de desarrollo mediante la implementación de la estrategia OVOP.

Acción 5.

Atención a la población víctima de la violencia.



¿Cómo lo hemos hecho?



El SENA desarrolló acciones y estrategias encaminadas a dar cumplimiento a los pactos transversales del Plan Nacional de Desarrollo, en especial lo indicado en el *“Pacto por la construcción de paz cultura de la legalidad convivencia, estabilización y víctimas – línea D: Colombia atiende y repara a las víctimas”* y a los compromisos establecidos en la *Ley de Víctimas y Restitución de Tierras 1448 de 2011*. Para ello cuenta con una ruta de atención con enfoque diferencial, en la que se integra la oferta institucional para la atención de esta población.

Asimismo, y para brindar una atención personalizada y diferencial a nivel regional se contó con un equipo interdisciplinario compuesto por profesionales y técnicos quienes fueron los



encargados de dinamizar la oferta a nivel institucional e interinstitucional en los diferentes espacios de construcción, implementación y seguimiento a la política pública de atención a las víctimas.



¿Quiénes se han beneficiado?

La población víctima de la violencia por el conflicto armado. A continuación, se presentan las cifras de atención de los servicios ofrecidos a nivel nacional, por parte del SENA :

Formación para el trabajo:

En 2019: 1.303.299 cupos de formación brindados a personas caracterizadas como población víctima de la violencia por el conflicto armado.

Intermediación Laboral

- En 2019: 45.799 colocaciones en un empleo formal a personas caracterizadas como población víctima de la violencia.

Emprendimiento, presenta los siguientes logros:

- **2019: 1.856** planes de negocio formulados por población víctima de la violencia
- **2019:** 1.053 unidades productivas creadas por población víctima de la violencia
- **2019: 6.258** personas vinculadas en unidades productivas creadas por víctimas a través del programa SENA Emprende Rural (SER).

Certificación de Competencias Laborales

- **2019:** 20.281 certificaciones otorgadas a personas caracterizadas como población víctima de la violencia.



¿Quiénes han participado en esta acción y cómo hemos promovido el control social?

- Entidades estatales de orden nacional, regional y local. (alcaldías, gobernaciones).
- Entidades privadas, Organizaciones No Gubernamentales (ONG).



- Mesas nacional, departamental y municipal de víctimas.
- Organizaciones de la población víctima.

El control social se promueve en los diferentes espacios de la implementación de la política pública de atención a víctimas como:

- Comité Ejecutivo y Sub-Comités técnicos
- Comités de Justicia Transicional.
- Audiencias públicas de rendición de cuentas.
- *Audiencias convocadas por la Comisión de Seguimiento a la Ley de Víctimas*



¿En qué territorios hemos desarrollado la acción?

En todo el territorio nacional

Fuente: SENA - Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo, Grupo de Gestión de la Información y Evaluación de Resultados - Aplicativo Sofía Plus.

Acción 6.

El SENA ejecutó en 2019 las siguientes inversiones en infraestructura en regiones priorizadas para el posconflicto.

Obra No. 1.

Con el Contrato **No 1075**, el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) construyó el proyecto que tuvo por objeto: **“Contratar la demolición parcial y construcción del Centro Tecnológico de la Amazonia, SENA Regional Caquetá, ubicado en la ciudad de Florencia”**.

Estado: 100% construido.

Ubicación: Municipio de Florencia (Caquetá).

Alcance: Este proyecto se enfoca como un Centro Multisectorial dirigido al tema ambiental en el cual fueron construidos 18 ambientes de formación convencional y dos ambientes especializados.

Inversión en construcción: \$10.058.523.580.

Fuente de los recursos: Nación. Para la ejecución de este proyecto no se realizaron alianzas con entes territoriales.





Edificación SENA Regional Caquetá

Obra No. 2

Mediante el Contrato **No. 1070**, el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) construyó el proyecto que tuvo por objeto: **“Estudios técnicos, diseños y construcción de la nueva sede del Centro Integrado para la Formación Profesional del norte del Cauca en el municipio de Santander de Quilichao - SENA Regional Cauca”**.

Estado: 100% construido.

Ubicación: Municipio de Santander de Quilichao (Cauca).

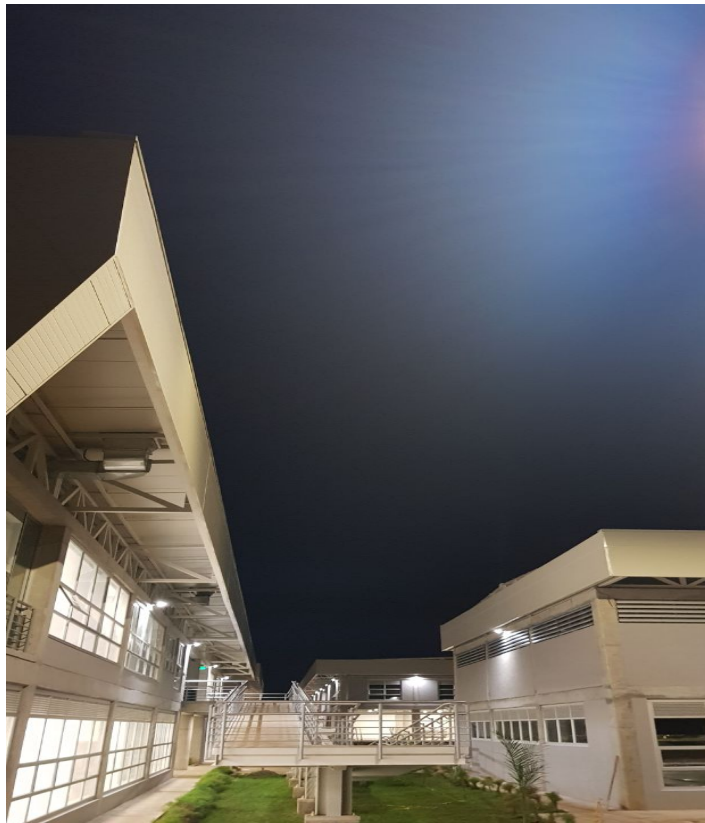
Alcance: Este proyecto se enfoca como una Sede de Vocación Industrial, Soldadura, teleinformática, en el cual fueron construidos nueve ambientes de formación convencional, dos ambientes de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICS) y doce ambientes especializados.

Inversión en Construcción: **\$18.111.377.319,00**

Fuente de los recursos: Nación.

Para la ejecución de este proyecto no se realizaron alianzas con antes territoriales.





Centro Integrado para la Formación Profesional del norte del Cauca

Obra No. 3

En desarrollo del Contrato **No. 1056**, el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) adelantó la construcción del proyecto que tiene por objeto: **“Demolición y construcción del Centro Náutico y Pesquero SENA Regional Valle del Cauca en la ciudad de Buenaventura”**.

Estado: 52 % de ejecución.

Ubicación: Municipio de Buenaventura (Valle del Cauca).

Alcance: Este proyecto se enfoca como un centro de formación orientado al sector industrial, la logística portuaria y marítima, en el cual se construyen doce ambientes de formación convencional, cuatro ambientes de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICS), doce ambientes especializados en logística portuaria, mesa, bar, ebanistería y soldadura.

Inversión en construcción: \$ 40.590.460.728

Fuente de los recursos: Nación.

Para la ejecución de este proyecto no se realizaron alianzas con entes territoriales.



Construcción del Centro Náutico y Pesquero del SENA en Buenaventura

Obra No. 4

En desarrollo del Contrato **No. 1055**, el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) llevó a cabo la construcción del proyecto que tiene por objeto: **“Construcción de la nueva sede del Centro de Desarrollo Agroindustrial Turístico y Tecnológico del Guaviare”**

Estado: Puesto al Servicio el 30 de Noviembre de 2019

Ubicación: Municipio de San José del Guaviare (Guaviare).

Alcance: Este proyecto se enfoca como una Sede con Vocación ambiental biotecnología y agroindustrial, en el cual se construyen 32 ambientes de formación convencional, un ambiente de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICS) y cinco ambientes especializados.

Inversión en construcción: \$ 19.846.198.816

Fuente de los recursos: Nación.

Para la ejecución de este proyecto no se realizaron alianzas con entes territoriales.



*Nuevo Centro de Desarrollo Agroindustrial,
Turístico y Tecnológico del Guaviare*

Obra No. 5

Con el Contrato **No. 1061**, el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) llevó a cabo la construcción del proyecto que tiene por objeto: **“Estudios técnicos, diseño, demolición y construcción de la fase 1 de la infraestructura física para el Centro Agroindustrial y Acuícola de Fonseca en la Regional Guajira”**

Estado: Terminado

Ubicación: Municipio de Fonseca, La Guajira.

Alcance: Mediante este proyecto se construyó un Centro multisectorial con enfoque agropecuario y de confecciones, en el cual se construyen 32 ambientes de formación convencional, un ambiente Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICS) y cinco ambientes especializados.

Inversión en construcción: \$ 12.227.147.993

Fuente de los recursos: Nación.

Para la ejecución de este proyecto no se realizaron alianzas con entes territoriales





Nuevo Centro Agroindustrial y Acuicola de Fonseca – La Guajira

Obra No. 6

Mediante el Contrato **No. 501**, la Gobernación de Cesar y la Alcaldía de La Jagua de Ibirico se llevó a cabo la construcción el proyecto que tiene por objeto: **“Construcción de ambientes de formación del SENA de la Jagua de Ibirico, departamento del Cesar”**, el aporte del SENA se verá reflejado en la Dotación y la Operación de esta Sede una vez sea entregada en donación.

Estado: Puesto al Servicio el 1 de Octubre de 2019

Ubicación: Municipio de la Jagua de Ibirico (Cesar).

Alcance: Este proyecto se perfila como una sede con enfoque en Operación y Mantenimiento Minero, el cual cuenta con 12 ambientes de formación convencional, un ambiente de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICS) y cuatro ambientes especializados en suelos y concretos , automotriz, mantenimiento industrial y minero.

Inversión en construcción \$ 14.226.004.428,64

Fuente de los recursos: Regalías.

Este proyecto se ejecutó a través de alianzas entre la Gobernación del Cesar y la Alcaldía de la Jagua de Ibirico.



Nueva Sede de la Jagua de Ibirico, Departamento del Cesar

Los contratos mencionados en este capítulo se pueden consultar en:

<https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=15-1-151077>

<https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=15-1-150801>

<https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=15-1-146705>

<https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=16-1-164216>

<https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=16-1-164091>



¿Cómo puede hacer control social y denunciar actos irregulares?

Lo invitamos a hacer control social a las actuaciones de las entidades y la de los servidores públicos. A continuación, encontrará información útil para ejercer este derecho:

1.

La Contraloría General de la República privilegia la participación ciudadana en el control fiscal como una estrategia decisiva para el buen uso de los recursos públicos. Usted podrá denunciar hechos o conductas por un posible manejo irregular de los bienes o fondos públicos ante este ente de Control Fiscal. Si desea hacerlo, podrá contactarse al PBX 518 7000 Ext. 21014 – 21015 en Bogotá o escribir al correo cgr@contraloria.gov.co. Para mayor información lo invitamos a visitar la siguiente página: <http://www.contraloria.gov.co/web/guest/atencion-al-ciudadano/denuncias-y-otras-solicitudes-pqrd>

2.

La Procuraduría General de la Nación, salvaguarda el ordenamiento jurídico, vigila la garantía de los derechos y el cumplimiento de los deberes y el desempeño integro de los servidores públicos que pueden terminar en sanciones disciplinarias. Si conoce de algún acto irregular de un servidor público denúncielo en el siguiente enlace: <https://www.procuraduria.gov.co/portal/index.jsp?option=co.gov.pgn.portal.frontend.component.pafactory.DenunciaImplAcuerdoPazComponentPageFactory> o escriba al siguiente correo electrónico: quejas@procuraduria.gov.co

Línea gratuita nacional: [01 8000 940 808](tel:018000940808)

3.

La Fiscalía, es el ente investigador de actos de corrupción que pueden resultar en una sentencia proferida por el juez relativo a conductas penales. Si conoce de algún acto irregular denúncielo a: Centro de contacto de la Fiscalía General de la Nación llamando a los números 5702000 opción 7 en Bogotá, 018000919748 o 122 para el resto del país y a través de la denuncia virtual en la página web de la Fiscalía General de la Nación y de la Policía Nacional

4.

Mecanismos del SENA:

Atención al ciudadano: Bogotá (57 1) 5925555 - Línea gratuita y resto del país 018000 910270 PQRS en la pág. www.sena.edu.co

Correo servicio al cliente:

servicioalciudadano@sena.edu.co

